

## **DISCURSO DEL PARLAMENTARIO DOCTOR ROSINHA**

### **EN LA SOLEMNIDAD DE SU TOMA DE POSESIÓN COMO PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

Señoras y señores parlamentares,

Autoridades presentes,

Señoras y Señores.

Asumo el cargo de Presidente del Parlamento del Mercosur en esta “benemérita y muy digna” ciudad de San Miguel de Tucumán.

El cargo y el lugar en el cual asumo este compromiso solemne no podrían ser más honorables.

El cargo, porque presidir el Parlamento del Mercosur significa coordinar los esfuerzos de todos nosotros en la estratégica construcción de la ciudadanía del bloque, que irá, sin duda, dirigir el proceso de integración y consolidarlo en el terreno fértil de los corazones y mentes de los habitantes de todos los Estados Parte, única forma de asegurar su pleno éxito.

El lugar, porque fue aquí, exactamente aquí, que la Independencia de la República Argentina, forjada por la bravura de San Martín y Belgrano, fue finalmente declarada, hace casi doscientos años, en un Parlamento, en una casa de la democracia como ésta hoy aquí reunida.

Así, los grilletes de la metrópoli fueron rotos. Así, el grito de la libertad tan duramente conquistada fue oído por los mortales de todo el mundo. Libertad votada, libertad ya nacida democrática.

Pero no apenas en Argentina. En la misma época, casi toda América del Sur logró la ansiada libertad en procesos semejantes y, en muchos casos, vinculados entre sí. La lucha de San Martín fue la lucha de Argentina, de Chile, de Uruguay, de Perú. La lucha de Bolívar fue la lucha de Venezuela, de Colombia, de Ecuador. Y la lucha de uno era la lucha del otro.

De ese modo, el combate por la independencia fue un combate que unió los mejores americanos, en una época en la que las fronteras eran dadas apenas por los vastos ideales iluministas.

Sin embargo, la unión contra la opresión de la metrópolis duró poco. En corto tiempo, las fronteras de los ideales fueron sustituidas por las fronteras terrenas, contendidas en fragmentados procesos de construcción de identidades nacionales.

De hecho, la independencia de los países de América del Sur, que comenzó como afirmación de identidad propia frente a las antiguas metrópolis, acabó concretándose en múltiples identidades que se definían, a veces en sangrientos conflictos, contra las otras. Al mismo tiempo, intervinieron en el proceso nuevas metrópolis que, con frecuencia, estimularon las divergencias y desestimularon la industrialización y el desarrollo económico autónomo.

La América española se fragmentó irremediablemente y La América portuguesa, Brasil, se mantuvo intacta dada su singularidad, pero a espaldas del resto del continente.

Una larga noche de casi doscientos años, en la cual predominaron las rivalidades artificiales, los regímenes autoritarios, la dependencia económica y política, y la falta de consistencia en los procesos de desarrollo económico y social impidió que nuestros países implementasen procesos de integración para producir sinergias comerciales, económicas y políticas.

Felizmente, el retorno a la democracia, desde los años 80 del siglo pasado, permitió que, dos países, Argentina y Brasil, abandonasen la histórica contienda por la hegemonía de la Cuenca del Plata e identificasen vastas áreas de cooperación e intereses mutuos. Como resultado, fueron firmados los históricos acuerdos Alfonsín-Sarney, que dieron empuje inicial a la integración entre Argentina y Brasil y pavimentaron la creación posterior del Mercosur, ya con la presencia de dos preciosos aliados: Paraguay y Uruguay.

Tales acuerdos tenían una estrategia implícita. Tratábase de dar a los Estados Parte condiciones de enfrentar juntos los problemas creados por la crisis de la deuda, el aumento de

la vulnerabilidad externa y la recesión con inflación. Los países pretendían fortalecer su posición en un escenario internacional más competitivo y hostil, mediante la activación de complementariedades económicas. Al mismo tiempo, buscaban establecer políticas armónicas de desarrollo con énfasis en las variables endógenas del crecimiento económico. Por esta razón buscábase, sobretodo, la integración industrial de los sectores líderes, especialmente el de bienes de capital.

Entretanto, esa estrategia inicial de integración a la economía internacional, radicalmente distinta de la recomendada por el Consenso de Washington, fue parcialmente abandonada en la época de la celebración del Tratado de Asunción, que creó formalmente el Mercosur.

En efecto, la hegemonía ideológica del paradigma neoconservador en América del Sur tuvo como consecuencia principal, en el ámbito de Mercosur, el énfasis excesivo en la liberalización comercial, con perjuicios para otras dimensiones del proceso de integración.

Por consiguiente, aspectos vitales para una integración verdaderamente exitosa, como la coordinación de políticas macroeconómicas, la implementación de políticas de desarrollo e industriales simétricas y la reducción de la vulnerabilidad externa de las economías, fueron puestas en segundo plano en favor de las aperturas económicas casi incondicionales y de las “políticas amistosas para los mercados”.

Igualmente, la dimensión social del proceso de integración, que incluye la libre circulación de trabajadores y la armonización de la legislación laboral, entre otros aspectos, no tuvo la atención merecida.

Aldo Ferrer, agudo pensador del Mercosur, identifica cuatro “pecados originales” que perjudicaron el proceso de integración: la vulnerabilidad externa de las economías, el malestar social en la región, el abandono de las estrategias nacionales de desarrollo y la crisis ideológica frente a la globalización.

La vulnerabilidad externa tendía y tiende a dificultar que los gobiernos adopten políticas autónomas con relación a los intereses creados por la globalización financiera. Aliada al predominio de la “visión fundamentalista de la globalización”, según la cual las únicas políticas posibles son las paleoliberales, tal vulnerabilidad vuelve perennes y prácticamente intocables los ajustes económicos procíclicos, con las consecuencias negativas que todos conocemos.

Por su parte, el malestar social ocasionado por el aumento de la concentración de renta , el desempleo y el subempleo, así como por la agravación de la marginación de amplios sectores de la población, tiende a generar tensiones sociopolíticas que dificultan una integración más estrecha.

Por otro lado, el abandono parcial de estrategias nacionales de desarrollo ha impedido la coordinación de las políticas macroeconómicas que podrían haber evitado las grandes oscilaciones de las tasas de cambio, las que provocaron notable inestabilidad en el flujo comercial en el Mercosur.

Ahora, para que el proceso de integración pueda avanzar y distribuir equitativamente sus frutos, haciendo crecer las economías de todos los Estados Parte, es necesario construir políticas nacionales de desarrollo industrial (científico-tecnológico) estratégicamente convergentes. Esas políticas deben constituirse en pilares de la división del trabajo en el bloque sobre bases intra-industriales, las que deberán permitir el crecimiento armónico simultáneo de los países del Mercosur.

Sin ese tipo de construcción política, el crecimiento se vuelve errático y sus beneficios tienden a distribuirse sin equidad, estableciéndose una relación centro-periferia en el interior del bloque, lo que mina profundamente el proceso de integración.

Con respecto a la crisis ideológica, ella provocó, en algunos casos, alineaciones ideológicas y acrílicas hacia intereses externos y la opción preferencial por el “realismo periférico”, es

decir, por la inserción subordinada en el escenario mundial como única forma de acceder a la modernidad.

Evidentemente, los Estados Parte del Mercosur tienen que construir una visión común del escenario global que sirva de base teórico-política a un único proyecto comunitario de inserción internacional.

En realidad, el Mercosur debe ser, fundamentalmente, tal como ya estaba diseñado en los acuerdos bilaterales Brasil/Argentina, un proyecto político con estrategia común de inserción internacional de los Estados Parte.

Ahora bien, como resultado de tales “pecados originales”, el Mercosur perdió, durante mucho tiempo, iniciativa política en el escenario mundial y su sentido estratégico inicial, habiéndose mantenido, a veces precariamente, apenas por los intereses específicos vinculados al notable incremento del comercio intra- bloque.

El fortalecimiento y la consolidación de Mercosur presuponen, por tanto, el encare permanente de estos problemas e inconsistencias y una creciente recuperación del sentido estratégico inicial.

Pero ¿cómo hacerlo? Por encima de todo, ¿cómo hacerlo en carácter efectivamente permanente y no precariamente fundamentado en idiosincrasias de gobiernos específicos?

En efecto, aunque el Mercosur haya conocido, en los últimos años, avances muy significativos, tales como la creación del FOCEM, instrumento fundamental de combate a las asimetrías, y la incorporación de varios países andinos como miembros asociados, que agregó peso económico y político al bloque y pavimentó la creación de la UNASUR, así como la implementación de su Parlamento, principal conquista del bloque, es necesario consolidar y ampliar tales progresos, fundamentándolos en los intereses de los pueblos de los Estados Parte.

Sin embargo, para que eso ocurra es imprescindible que el Mercosur encare y corrija lo que quizá sea su “pecado original” más serio: el déficit democrático.

Con relación a este punto crucial, es fácil constatar que el proceso de integración venía siendo conducido, hasta período reciente, casi que exclusivamente por los poderes ejecutivos de los cuatro países firmantes del Tratado de Asunción, con participación bastante restricta de las sociedades civiles y de los poderes legislativos.

Así siendo, concomitante a la pérdida de sentido estratégico del proceso de integración, se acumuló un considerable déficit democrático en el Mercado Común del Sur, el que necesita ser saldado con urgencia.

La combinación de ese déficit democrático con la pérdida de sentido estratégico de Mercosur creó, por su vez, un notable círculo vicioso: la ausencia de discusión más profunda acerca de los destinos del bloque ha profundizado la inconsistencia estratégica y el énfasis conservador en los aspectos puramente comerciales de la integración que, por su vez, ampliaron y cristalizaron el déficit democrático del Mercado Común del Sur.

Tal situación es, obviamente, incompatible con la consolidación del bloque, ya que procesos consistentes de integración de países en verdaderos mercados comunes no pueden existir, sin que se descaractericen, en espacios políticos carentes de ciudadanía.

La rotura de ese círculo pasa, por tanto, por un nuevo papel del Parlamento, instancia máxima de representación de la ciudadanía de todos los Estados Parte en el Mercosur.

El Parlamento del bloque tendrá como desafío principal profundizar el compromiso democrático del Mercosur, amenazado por el autoritarismo histórico de la región y por el largo período de acúmulo de ese déficit democrático del bloque.

Como presidente de esa notable y única institución me empeñaré para que ella, de hecho, cumpla su imprescindible papel histórico.

Dicho esto, débese constatar que, en sus primeros dieciocho meses de funcionamiento, aún en fase de afirmación institucional, el Parlamento de Mercosur no explotó a contento sus nuevas

funciones y no discutió, junto con la sociedad civil del bloque, temas de gran interés para la ciudadanía de los Estados Parte.

Me temo que, al continuar en ese diapasón, el Parlamento de Mercosur corra el serio riesgo de convertirse nuevamente en una mera Comisión Parlamentar Conjunta, que nada más hacía recomendaciones al Consejo Mercado Común y no alcanzó gran impacto y relevancia en el proceso de integración.

Necesitamos, así, sobrepasar con urgencia esa fase inicial del Parlamento y empezar a explotar sus nuevas funciones, bajo pena de que desaprovechemos el potencial de este órgano parlamentario y convertirlo en institución de poca relevancia.

Con tal propósito, es necesario construir una agenda de temas importantes a ser discutida en profundidad con las sociedades del bloque y transformarla en propuestas concretas de normas y armonización de legislaciones prioritarias para la ciudadanía de los Estados Parte.

De hecho, tenemos que empezar a hacer aquello para lo cual los parlamentos son creados: legislar o, en el caso de este Parlamento específico, proponer legislaciones y armonizarlas.

Sin desmerecer el papel de declaraciones, recomendaciones y pareceres, nuestro trabajo principal debe ser concretado en proyectos y anteproyectos de Norma que digan respecto a temas de gran relevancia e interés público.

Medio ambiente, educación, cuestiones aduaneras, libre circulación de trabajadores, agilización y fortalecimiento de los instrumentos e instancias para la solución de controversias, coordinación de políticas macroeconómicas, integración de cadenas productivas, etc., son todos temas que necesitan del empeño de este Parlamento para encontrar la necesaria resonancia en la ciudadanía del Mercosur.

Un tema, en especial, merece dedicación mayor: la corrección de las asimetrías, en todos los niveles. El Mercosur puede incluir países pequeños, pero, si quiere tener éxito, jamás podrá tener socios minoritarios. Todos los Estados tienen que tener sus intereses contemplados y beneficiarse de la integración. Todos, sin excepción, deben ser grandes dentro del Mercosur.

Eso no implica, por otro lado, que no deba ser discutida la cuestión de la proporcionalidad de la representación ciudadana. Por el contrario, esa discusión es fundamental para que el Parlamento del Mercosur sea, de hecho y de derecho, auténtico portavoz de los habitantes de

todos sus miembros. El Parlamento del Mercosur, así como el Parlamento Europeo, no es una especie de senado multinacional, en el cual son representados, en condiciones de igualdad numérica, los intereses de Estados, sino una Cámara baja en que los ciudadanos comunes, en condiciones de proporcionalidad regresiva, deben y pueden hacerse oír. En la condición de Presidente, pretendo llevar adelante ese importante debate y, estoy seguro, llegaremos a un común denominador ampliamente satisfactorio, antes de las elecciones de 2010.

Tal debate no puede desvincularse, sin embargo, de la discusión relativa a la creación de familias políticas en este Parlamento, pues son justamente estos grupos a los que cabrá desarrollar el rol fundamental de articular transnacionalmente los anhelos e intereses de los ciudadanos de todos los Estados Parte. Con familias políticas estructuradas, la representación deja de ser apenas nacional y se vuelve efectivamente constituyente de una ciudadanía regional del Mercosur. En ese contexto, asume dimensión política enteramente distinta.

Tengo la convicción de que el Mercosur debe conducirse con la misma tolerancia y flexibilidad políticas que han caracterizado a la Unión Europea que, desde sus inicios, supo incorporar en su seno a países con gobiernos de diferentes matices ideológicos. Por eso, defiendo una decisión rápida sobre la incorporación de Venezuela al Mercosur, que lleve principalmente en consideración los intereses mayores y de largo plazo de los Estados, y no las idiosincrasias políticas de corto plazo de gobiernos específicos.

Tenemos que hacer igual esfuerzo para reglamentar, de modo eficaz, las capacidades estipuladas en el artículo 4º del Protocolo Constitutivo de este Parlamento, en especial lo que está determinado en el inciso 12 del referido artículo, que prevé la aceleración de los procedimientos internos para la entrada en vigor de las normativas en los Estados Parte, mediante la elaboración de parecer sobre proyectos de normas del Mercosur en este Parlamento. Tal reglamentación permitirá que el Parlamento del Mercosur se fortalezca y funcione de modo proactivo.

La elaboración de nuestro Código de Ética, imprescindible en cualquier poder legislativo, y el Estatuto de Funcionarios, vital para respaldar las actividades de éstos que son el apoyo, el soporte básico de nuestra institución, así como la revisión del Reglamento Interno, que ya presenta lagunas e inconsistencias, y la creación de las Unidades de Enlace, factor de



integración de este Parlamento, son acciones que necesitan ser concluidas con rapidez, para permitir el funcionamiento en bases sólidas del Parlamento del Mercosur.

Así siendo, las tareas del porvenir son inmensas. Pero debemos enfrentarlas con la misma determinación y coraje con que Belgrano luchó una aparentemente imposible batalla contra las fuerzas españolas en campos no lejos de aquí. Necesitamos también enfrentarlas con el mismo espíritu visionario de Tiradentes, mártir de la lucha brasileña contra la metrópoli portuguesa y profeta de la esperanza que buscó incansablemente la libertad, “aunque tardía”.

Casi dos siglos después de la fragmentación de América del Sur, tenemos la responsabilidad de unirla en el proyecto del Mercosur, retomando los ideales de Artigas, San Martín, Bolívar y tantos otros. Para cumplir con tal finalidad, este Parlamento es el instrumento fundamental, pues la fragmentación de nuestro continente solamente será superada y el Mercosur sólo se integrará de hecho cuando los ciudadanos de todos los Estados Parte también se integren, aunque tardíamente.

Y todo ello sólo es posible con libertad y democracia. Libertad para que los pueblos puedan hablar y democracia para que los gobiernos puedan oír. Tenemos que ser la voz de esta ciudadanía que inexorablemente viene integrándose.

Si queremos que el Mercosur tenga la grandeza política y el significado estratégico que la historia le reserva, debemos cumplir nuestro papel de fundamentarlo democráticamente en los intereses de sus ciudadanos comunes.

Y, desde esta casa plena de historia, significado y grandeza, tenemos que proclamar nuestro porvenir común afirmando que no hay, ni nunca hubo, nada más grande ni más estratégico que la democracia.

¡Muchas gracias!

¡Muito obrigado!